

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez en lo Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Agostini, en los autos caratulados: "MARTINEZ, ELSA RAQUEL c/TOURN, NOEMI ALICIA y OTRO s/C.P.L.", Expte. N° 074 - Año 2006, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por el causante, Félix Berto Cocco, para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en término de tres (3) días y bajo los apercibimientos de ley (Art. 597 C.P.C.C.). Publíquense los Edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287, Santa Fe, Febrero de 2008. Dr. Román -Juez; María Emilce Agostini, secretaria.

S/C□27566□Abr. 3 Abr. 7

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° Cuatro, Secretaría Primera de la ciudad de Santa Fe, sito en calle 9 de Julio N° 3151 - Planta Baja - Santa Fe, notifica a Rafael Muñoz (D.N.I. N° 3.432.714, con último domicilio conocido en calle 9 de Julio N° 6151 de Santa Fe) que mediante decreto del 10.03.2008 se lo ha declarado rebelde y por decaído el derecho a contestar la solicitud; en los caratulados: "RAMIREZ, PATRICIA ALEJANDRA c/CARRIZO, ANDRES OSVALDO y/u OTROS s/Declaratoria de pobreza e Indemnización daños y perjuicios", Expte. N° 513 - año 2007, todo bajo apercibimiento de Ley (Art. 73 C.P.C.C.). El presente debe publicarse por el término de tres días. Goznado del mismo del beneficio de gratuidad del art. 335 del C.P.C.C.- Fdo. Dra. Molinas, Juez de Trámite; Dra. Penna, secretaria. Santa Fe, 18 de Marzo de 2008. Selva Amalia Penna, secretaria.

S/C□27508□Abr. 3 Abr. 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "MAIDANA, RAMONA JACINTA DOMINGA s/Quiebra", Expte. N° 955, Año 2.007, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la Quiebra (arts. 288 y 289, Ley 24.522) de Ramona Jacinta Dominga Maidana, argentina, D.N.I. N° 4.823.814, con domicilio real en calle San Martín 2842, de la ciudad de Santo Tomé, constituyendo domicilio legal en calle 25 de Mayo 1913 de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes de la fallida, como así también deberá entregarse toda la documentación relacionada con la contabilidad al síndico. 3) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 4) Para que tenga lugar el sorteo de un Síndico, señálase fecha de audiencia para el día 09 de Abril de 2.008 a las 10:30 hs. 5) Dicho funcionario deberá realizar en el término de 30 días un inventario de los bienes del fallido. 6) Fijar como fecha hasta lo cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación en particular, el día 20 de Mayo de 2.008. 7) Para que el Síndico presente al Juzgado un informe de cada solicitud de verificación en particular, señálase el día 03 de Julio de 2008 y para que presente el informe general, el día 29 de Agosto de 2008. Fdo. Dr.

Buzzani (Juez); Dra. Roteta, secretaria. Santa Fe, 26 de Marzo de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

S/C□27540□Abr. 3 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se ha dictado en autos: "Teves Orlando Atilano s/Quiebra", Expte. 1188/2007, la siguiente resolución: "Santa Fe, 18 de marzo de 2008. VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de Orlando Atilano Teves, de apellido materno Paredez, D.N.I. Nro. 13.163.927, con domicilio real en calle Formosa 6426 y procesal constituido en calle Suipacha 2885 ambos de esta ciudad. Fe... 11- Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 19 de marzo de 2008 a las 10.00 horas. 12- Fijar el día 19 de mayo de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (Art. 32 Ley 24.522). 13- Fijar el día 2 de junio de 2008 como fecha hasta la cual la fallida y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14- Señalar el día 1 de julio de 2008 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (Art. 35 Ley 24.522) y el 20 de agosto de 2008 para la presentación del Informe General (Art. 39 Ley 24.522). ...Hágase saber, insértese, expídase copias para los autos principales y el legajo pertinente -art. 279 Ley 24.522- líbrense los mandamientos, oficios y exhortos ordenados y practíquense comunicaciones a la Administración Provincial de Impuestos y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada N° 195, punto 2°) de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe del 10/11/86.- ...Fdo: Dellamónica, Juez; Dr. Alvarez, secretario... Hágase saber, insértese, expídase... Fdo: Elio Alvarez -Secretario - Dr. Dellamónica, Juez. Mónica De Caminos, prosecretaria.

S/C□27531□Abr. 3 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos: "LUQUE, PABLO NICOLAS s/Quiebra", Expte. 1042/2007 la siguiente resolución: "Santa Fe, 18 de marzo de 2008. Visto... Considerando... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Pablo Nicolás Luque, D.N.I. N° 29.520.175, con domicilio real en 2° pasaje Nro. 8294 y procesal constituido en calle 25 de Mayo 3271 Piso 4to. Oficina B, ambos de esta ciudad de Santa Fe... 11- Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 19 de marzo de 2008 a las 10.00 horas. 12- Fijar el día 19 de mayo de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (Art. 32 Ley 24.522). 13- Fijar el día 2 de junio de 2008 como fecha hasta la cual la fallida y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14- Señalar el día 1 de julio de 2008 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (Art. 35 Ley 24.522) y el 20 de agosto de 2008 para la presentación del Informe General (Art. 39 Ley 24.522). ...Hágase saber, insértese, expídase copias para los autos principales y el legajo pertinente -Art. 279 Ley 24.522- líbrense los mandamientos/oficios y exhortos ordenados y practíquense comunicaciones a la Administración Provincial de Impuestos y al Consejo Profesional de Ciencia Económicas (acordada N° 195, punto 2°) de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe del 10/11/86. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C□27532□Abr. 3 Abr. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos forzosos de don Aron Rabinovich para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "RIOS, JUAN DANIEL c/RABINOVICH, ARON s/Ordinario" (Exp. 7, año 2008). Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el transparente habilitado al efecto. Santa Fe, 26 de Marzo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 11□27526□Abr. 3 Abr. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos forzosos de don Rómulo Savio para

que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "MALISANI, OMAR DANIEL c/SAVIO, ROMULO s/Ordinario" (Exp. 954, año 2007). Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el transparente habilitado al efecto. Santa Fe, 26 de marzo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 11□27524□Abr. 3 Abr. 7

En los autos caratulados: "Expte. Nro. 758, año 2006) ASOCIACION MUTUAL ASOC. Y ADHERENTES CLUB ATLETICO ALMA JUNIORS c/ESTABLECIMIENTOS ALIMENTICIOS S.R.L. y LEGUIZAMON, GASTON LUIS s/Ejecutivo" en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Ejecución Civil de Circuito de la ciudad de Santa Fe, el señor Juez ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 28 de diciembre de 2007. Autos y Vistos: (...); Resulta: (...); Considerando: (...); Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución contra Establecimientos Alimenticios S.R.L. y Gastón Luis Leguizamón, hasta que el acreedor perciba totalmente el importe del capital reclamado de \$ 1.453,70, con más sus intereses a la tasa activa promedio mensual vencida del Banco Nación Argentina para descuento de documento a 30 días, desde la fecha de presentación al cobro del cheque hasta el momento del efectivo pago. Las costas a cargo de la parte demandada. Insértese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo. Dra. Silvia Chemes, Secretaria; Dra. María José Haquín de Berón, Juez. María Amalia Mascheroni, secretaria.

§ 11□27557□Abr. 3 Abr. 7

En los autos caratulados: "(Expte. Nro. 724, año 2007) AGROSERVICIOS HUMBOLDT S.A. c/LUNA, NORMA ISABEL y Otro s/Sumaria" en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 19 de la ciudad de Esperanza, el señor Juez ha resuelto lo siguiente: "Esperanza, 04 de Marzo de 2008. (...) Pto. II: (...), previamente, haciendo efectivo los apercibimientos oportunamente

decretados, declárase rebelde a la codemandada Liliana Andrea Britos. Notifíquese. Fdo.: Dr. Daniel R. Maurutto, Secretario; Dr. Norberto Alfonso Erni, Juez". Esperanza, 07 de Marzo de 2008. Daniel R. Maurutto, secretario.

\$ 11□27556□Abr. 3 Abr. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "COMUNA DESVIO ARIJON c/QUINTERO FRANCISCO y/o quien resulte propietario s/Apremio", Expte. Nro. 831/07, ha resuelto: "Santa Fe, 07 de Marzo de 2008. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga efectivo e integro cobro del capital reclamado, con más los intereses fijados en el precedente considerando. Las costas del proceso se imponen al accionado vencido. Regístrese, agréguese y hágase saber". Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella (Juez); Dra. Delia Beatriz Gaído (Secretaria). Santa Fe, 25 de Marzo de 2008. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

S/C□27571□Abr. 3 Abr. 7

En los autos caratulados: "Expte. Nro. 280, Fº 223, año: 1997, VERGARA, RAMONA PAULINA c/TECNOVIALCO S.A. y quien resulte Jur. Resp. s/C.P.L."; que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo, Primera Nominación, Santa Fe. "Santa Fe, 24 de Diciembre de 2007 ... A los mismos fines que la anterior para que tenga lugar el sorteo de un Defensor Ad-Hoc de la lista de oficio, fíjase el día 18 Abril de 2008 a las 11 horas. Notifíquese. Firmado: Alfredo José Binetti, Juez; Hugo Bernardo Díaz, Secretario". Fecho, remitirá lo actuado al Juzgado oficiante, sito en calle: San Martín 2651, 1er. piso de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 19 de Marzo de 2008. Hugo Díaz, secretario.

S/C□27580□Abr. 3 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, ciudad de Santa Fe, Dr. Norberto Berlanga, Secretaria a cargo de la Dra. Ma. Cecilia Filomena, en los autos caratulados: "Estrada, Delfina s/Sumaria Información", Expte. N° 851/07, hace saber que la Srta. Delfina Estrada, D.N.I. N° 28.731.117, ha promovido la presente acción tendiente a acreditar los extremos requeridos por la ley 6898, Decreto Reglamentario y sus modificatorias, a los fines de su inscripción en la Matrícula Profesional a cargo del colegio, de Escribanos de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe. Se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 15 de agosto de 2007. Por iniciado trámite de sumaria información de Delfina Estrada, a fin de acreditar los extremos legales invocados... Publíquense edictos por el termino de ley en el BOLETIN OFICIAL... . Fdo. Dr. Berlanga (Juez) Dra. Fuentes (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Santa Fe, de Febrero de, 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 11□27537□Abr. 3 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "Corvera, Horacio Germán s/Quiebra", Expte. N° 1212/08, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la Quiebra (arts. 288 y 289, Ley 24.522) de Horacio Germán Corvera, D.N.I. 29.924.980, argentino, mayor de edad, empleado policial, soltero, domiciliado realmente en Alberti 1975 y constituyendo domicilio legal en calle 25 de mayo 3271 piso 4, of. B, ambos de esta ciudad. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación el día 12/05/08. Hágase saber que resultó sorteado como Síndico la C.P.N. María Lucía Adur.- Dr. Buzzani (Juez); Dra. Roteta (secretaria). SANTA FE, 26 de marzo de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

S/C□27544□Abr. 3 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "VIDAL, LUCIANA VANESA s/Quiebra", Expte. N° 95, Año 2008, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Luciana Vanesa Vidal, argentina, soltera, empleada, D.N.I.: 30.904.271, domiciliada realmente en calle Tarragona 800 y constituyendo domicilio legal en calle Juan del Campillo 2035, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 Hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 Hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 27 de Junio de 2008. Fdo. Dr. Buzzani, Juez; Dra. Roteta, secretaria. Santa Fe, 26 de Mayo de 2008.

S/C□27543□Abr. 3 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "ESPELETA, LILIA BEATRIZ s/Quiebra", Expte. N° 62/08, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la Quiebra (arts. 288 y 289, Ley 24.522) de Lilia Beatriz Espeleta, D.N.I. N° 6.198678, argentina, mayor de edad, empleado, casada, apellido materno Arrua, domiciliado realmente en Pje. Miguez 4646 y constituyendo domicilio legal en calle Chacabuco 1830, ambos de esta ciudad. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs.. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación el día 08/05/08. Hágase saber que resultó sorteado como Síndico la C.P.N. María Cristina Claus. Fdo. Dr. Buzzani, Juez - Dra. Roteta, secretaria. Santa Fe, 26 de Marzo de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

S/C□27541□Abr. 3 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "TRAGGIAI, NOEMI MAGDALENA NATALIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 526 Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Señora NOEMI MAGDALENA NATALIA TRAGGIAY, L.C. N° 4.259.881), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe, 17 de Marzo de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□27534□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos: "FERRERO, FRANCISCO SIMON s/Sucesorio", Expte. N° 1249 - Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Francisco Simón Ferrero, D.N.I.: 3.165.945, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.

Santa Fe, 19 de Marzo de 2008. María Ester de Ferro, secretaria.

\$ 15□27569□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe. En los autos caratulados: "BOGGIAN, VICTORIA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 600 - Año 2005. Se cita y emplaza a los herederos o a quienes se consideren con derecho a la herencia de los bienes dejados por fallecimiento de Doña Victoria Boggian, D.N.I. 2.837.501, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Claudio Bermúdez (Juez). Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□27522□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "CARBALLO, MOISES s/Sucesorio", Expte. 768 Año 1985 y su acumulado "Carballo, Moisés Amado s/Sucesorio", Expte. 179 - Año 1994, se cita y emplaza a los herederos o a quienes se consideren con derecho a la herencia de los bienes, dejados por fallecimiento de Don Moisés Amado Carballo, L.E. 1.959.484, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlo valer. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Dr. Roberto H. Dellamónica - Juez - Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□27515□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "SCHNELL, CATALINA MARGARITA o SCHNELL, MARGARITA CATALINA s/Sucesorio", Expte. N° 52, Año 2008, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante Catalina Margarita Schnell o Margarita Catalina Schnell, L.C. N° 6.081.529, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos los que se publican en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall de tribunales a sus efectos. Santa Fe, 26 de Marzo de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□27514□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don RAIMUNDO, ANTONIO EUSEBIO FABBRO, L.E. N° 6.323.540, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96 (Acta Nro. 3). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Marzo del 2008. Cantero (Juez); Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□27512□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Oscar Vázquez, L.E. N° 7.875.178, en autos "VAZQUEZ, LUIS OSCAR s/Sucesorio", Expte. N° 1427/2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y también conforme Art. 67 C.P.C.C. modificado por Ley 11.287. Santa Fe, 29 de Febrero de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□27509□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Ira. Instancia de la Octava Nominación en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción Judicial, de esta ciudad, Dr. Roberto R. Dellamónica, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante Doña ANA SONIA FONTANINI, L C. N° 04.241.113, para que comparezcan hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 19 de Marzo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□27511□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa, Fe, en los autos caratulados: "PEREZ, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio", Expte. 92 - Año 2008, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Miguel Angel Pérez, de nacionalidad

argentina, de estado civil casado, L.E. 5.068.082, para que comparezcan hacer valer sus derechos ante la sede de dicho Juzgado, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica conforme lo dispuesto por los arts. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C. Santa Fe, 17 de Marzo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□27529□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, con asiento en calle San Jerónimo N° 1551 P.B. ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de Ulises Juan Gabrieli, L.E. 6.352.512, en autos: "GABRIELI, ULISES JUAN s/Sucesorio", Expte N° 1397, 2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y también conforme art. 67 C.P.C.C. modificado por ley 11.287. Santa Fe, 07 de Marzo de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□27506□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe, en autos N° 193/08 caratulados: "CANTERO, GUSTAVO JOSE s/Declaratoria de herederos", y emplazo a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Gustavo José Cantero, D.N.I. N° 21.489.130, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 26 de Marzo de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□27587□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "ROMERO, NICOMEDES s/Sucesorio", (Expte. Nro. 1635/2007), se cita, llama y emplaza, a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a bienes dejados por el fallecimiento del causante: don Nicomedes Romero, D.N.I. 7.930.503, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe (Art. 67 del C.P.C.C. Mod. por ley 11.287). Santa Fe, 19 de Marzo de 2008. Dr. César Daniel Cantero, Juez. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□27576□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores Clementina Imhoff, L.C. Nro. 6.111.113 para que en los autos caratulados "IMHOFF, CLEMENTINA s/Sucesorio", (Expte. 805/2007) que se tramitan por ante el Juzgado de referencia,

comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta baja de tribunales. Santa Fe, 4 de Marzo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□27568□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "LOPEZ, JUAN CARLOS s/Sucesorio" (Expte. Nro. 1355, año: 2007) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos López, D.N.I. Nro. 6.198.384, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 15 de Marzo de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□27563□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, Dr. Roberto Héctor Dellamónica, Secretaría a cargo del Dr. Elio Fabián Alvarez (S), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Herminia Aibar y/o Aybar, Doc. Ident. Nro. F 0.643.906 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, todo así ordenado en autos: "AIBAR y/o AYBAR, HERMINIA s/Sucesorio", (Expte. Nro. 1393, año 2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 7 de Marzo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□27560□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Horog Ladislao, D.N.I. 10.523.570, para que en los autos caratulados: "HOROG LADISLAO s/Sucesorio" (Expte. 46/08), que se tramitan por ante el Juzgado de referencia, comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, por lo que se publica a sus efectos legales, en el BOLETIN OFICIAL y Hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe, 18 de Marzo de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□27552□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, Dr. Carlos Osvaldo Buzzani, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Isabel Roteta de Sorenson (s), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ana María Pacini, L.C. Nro. 2.967.697 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, todo así ordenado en autos: "PACINI,

ANA MARIA s/Sucesorio" (Expte. Nro. 143, año 2008). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 18 de Marzo de 2008. Alicia Isabel Roteta de Sorenson, secretaria.

\$ 15□27559□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Alegre Alejandro, con L.E. Nro. M. 6.325.009, autos "ALEGRE ALEJANDRO s/Declaratoria de herederos, Expte. 118/2008" por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL de esta ciudad de Santa Fe, a los 19 días del mes de Marzo de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□27562□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Roberto Alfredo Sadonio, con L.E. Nro. M. 7.635.456, autos "SADONIO ROBERTO ALFREDO s/Sucesorio, Expte. 120/2008", por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL de esta ciudad de Santa Fe, a los 19 días del mes de Marzo de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□27561□Abr. 3 Abr. 16

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial N° 15, Secretaría única a cargo del Dr. Guillenno N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don ELOY PIREZ para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. N° 491 año 2007 - Pirez, Eloy s/Sucesorio". Tostado, 12 de diciembre de 2007. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 18□23564□Abr. 03 Abr. 9

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos "RODRIGUEZ, ANGEL DIONISIO s/Sucesorio", Expte. 601, año 1997, se ha dispuesto lo siguiente "San Cristóbal, 03.05.07... Atento lo manifestado, cítese y emplácese a los herederos de Higinia Sánchez, L.C. Nro. 6.462.678, para que en el término de 10 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley". Fdo. Dra. Graciela Gutscher, Juez; Dra. Mariela Faust, Secretaria. San Cristóbal, 14 de Diciembre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18□27565□Abr. 3 Abr. 16

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nro. 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los causantes don Sánchez Ramón Antonio, fallecido el 01 de Marzo de 2008 en la ciudad de Vera; para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "SANCHEZ RAMON ANTONIO s/Sucesorio", Expte. Nro. 163/2008 que se tramitan por ante este Juzgado, bajo apercibimientos de ley. Vera, 25 de Marzo de 2008. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15□27564□Abr. 3 Abr. 16

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Rafaela, en la causa: "Expte. 68/2008, Portianka Jorge Amílcar s/Concurso Preventivo", tramitado por ante éste, se ha ordenado la publicación del presente edicto, haciendo saber que en fecha 21 de febrero de 2008, mediante resolución se estableció: 1) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de JORGE AMILCAR DEL LUJAN PORTIANKA, argentino, mayor de edad, D.N.I. 16.810.854, C.U.I.L. 20-16810854-1, domiciliado en calle José Ingenieros 798 de Sunchales y con domicilio legal en Agustín Álvarez 329. ... 3) Fijar el día 22 de abril de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las pretensiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico. ... 8) Fijar el día 5 de junio de 2008 como fecha para que el síndico presente el informe individual y el día 4 de agosto del mismo año para presentar el informe general. 9) Fijar el día 5 de diciembre a las 10 hs. para la realización de la audiencia informativa y el día 16 de diciembre del mismo año como vencimiento del período de exclusividad. Archívese el original, expídase copia y hágase saber. Fdo.: Dr. Juan C. Martín, Secretario; Dra. L. Beldoménico, Juez". Se hace saber además que el síndico interviniente es el C.P.N. Carlos Alberto Sara, domicilio constituido en calle San Martín 226 de esta ciudad de Rafaela, siendo los horarios de atención para la realización del trámite de verificación de créditos, los días hábiles judiciales de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y 16 a 19 hs. Fdo. Dra. Liliana M. de Beldoménico, Juez; Dra. María Marta Gutiérrez, Secretaria". Rafaela, 25 de Marzo de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 17,50 [27591] Abr. 3 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, 1ra. Nominación, 5ta. Circunscripción Judicial, se hace saber que en los autos caratulados "MONTENEGRO, JOSE c/CELEGHIN, CARLOS y Ot. s/Cobro de pesos laboral", (Expte. Nro. 432/2006) tramitado ante el Juzgado del epígrafe, se ha decretado lo siguiente: "Rafaela, Octubre veinticinco de 2007. Proveyendo el pedido en diligencia de fs. 115: Téngase presente lo manifestado. Teniendo en cuenta que la demandada se encuentra notificada a fs. 76 de autos de la promoción de la demanda, lo peticionado no resulta procedente. Proveyendo escrito cargo Nro. 8389/07: Téngase presente lo manifestado. Declárese rebelde a los sucesores de Dante Celeghín y para que tenga lugar el sorteo de un Defensor de Ausentes de la lista respectiva quien deberá representar a los mismos, fíjase la audiencia del día 11 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas. Al punto b): Oportunamente. Notifíquese". Fdo. Dra. Beatriz Alicia Abele, (Juez); Dr. Héctor Raúl Albrecht, (Secretario). "Otro decreto: "Rafaela, 4 de marzo de 2008. 1) Como se pide, publíquense edictos sin cargo. 2) Agréguese. Notifíquese". Fdo. Dra. Beatriz Alicia Abele, (Juez); Dra. Celia G. Bornia, (Secretaria a/c). Rafaela, 18 de Marzo de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

S/C [27618] Abr. 3 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez a cargo de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 3ra. Nominación de Rafaela (S. Fe), Dra. Susana M. Rebaudengo, Secretaría a cargo Dr. Juan Carlos Martín en los autos caratulados: "Exp. Nro. 1398, año 2005, TREJO, ERIKA PAOLA c/PISANO, CLAUDIO GUILLERMO; DIAZ MIGUEL ANGEL; y/o Propietario Carnicería Miguelito y/o Prop. y/o Resp. Carnicería sita en Bdo. de Irigoyen y/o quien Res. Resp. s/Laboral", se ha dispuesto que se cítese y emplase a los codemandados Miguel Angel Díaz y Claudio Guillermo Pisano para que dentro del término de diez días comparezcan a tomar nueva intervención en autos, por sí o por medio de nuevo apoderado, bajo apercibimientos de ley. A sus efectos se publican edictos en

BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C). Rafaela, 10 de Marzo de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 17,50□27597□Abr. 3 Abr. 7

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral (Cuarta Nominación) de la ciudad de Rafaela, (Pcia. de Santa Fe) emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Bulacio para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: "Expte. Nro. 99, año 2008, BULACIO, JUAN CARLOS s/Sucesorio, juicio iniciado por las Dras. Susana B. de Olivera y Andrea C. Berger. Rafaela, 7 de Marzo de 2008. Ercole, Elido G., secretario.

\$ 15□27615□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora CAROLINA TERESA RAMONA PIVETTA, L.C. 2.407.773, argentina, fallecida en la ciudad de Rafaela, el 10 de Diciembre de 2007, a la edad de 70 años, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96. Acta Nro. 3. Santa Fe, 25 de Marzo de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15□27528□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña EDA MARIA LUISA CRAVERO (Exp. Nro. 110, año 2008), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino. Rafaela, 4 de Marzo de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 15□27521□Abr. 3 Abr. 16

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 4 de Reconquista (S.F.), en los autos caratulados: "CREDI-CLUB S.A. c/PARED RAMONA B. y Otro, s/Ejecutivo", Expte. Nro. 413/2006, se ha ordenado: Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución en contra de Ramona Beatriz Pared y Gustavo Germna Pared, solidarios responsables, con domicilio donde se indicó, hasta que la actora percibe la totalidad del capital reclamado, con más un interés mensual igual a la tasa activa en operaciones de descuentos de documentos comerciales a treinta días que aplica el Banco de la Nación Argentina, y el 50% sobre estos en concepto de punitorios desde la exhibición del documento hasta el día del efectivo pago. Las costas será a cargo de la parte vencida. Diferir la regulación de los honorarios profesionales hasta su oportunidad. Justifique oportunamente, el representante del actor su situación frente el A.F.I.P. si no lo hubiere realizado. Insértese. Agréguese. Notifíquese. (Art. 81 del C.P.C.). Fdo. Dra. Fuentes, Secretaría; Dra. Roberts, Juez. Reconquista, 19 de Marzo de 2008. Daniela de Lourdes Fuentes, secretaria.

\$ 17,50□27553□Abr. 3 Abr. 4

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación de Reconquista, (Sta. Fe) cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores en: SANCHEZ ADOLFO s/Sucesorio, (Expte. 02/08) a hacer valer sus derechos en el plazo y apercibimientos de ley. Publíquese. Fdo.: Dr. Zarza, Juez; Dra. Vanrrell, Sec. Reconquista, 19/03/08. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□27612□Abr. 3 Abr. 16
